



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Dirección y gestión empresarial

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES AUDIOVISUALES
Curso 2024/2025

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial.
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Visuales y Creación Digital

Presentación de la asignatura

Proceso de creación y puesta en marcha de una empresa en el ámbito de las artes audiovisuales y cinematográficas, tanto de forma individual como colectiva. Conocimientos para la realización de un plan de negocio y la comunicación en las organizaciones.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG01	Capacidad de análisis y síntesis.
CG02	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG03	Comunicación oral y escrita de la propia lengua.
CG06	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG08	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG09	Toma de decisiones.
CG10	Trabajo en equipo.
CG14	Diseño y gestión de proyectos.
CEIP12	Conocimiento de la dirección ejecutiva y la financiación de producciones audiovisuales.
CEIP13	Capacidad para evaluar la viabilidad de proyectos audiovisuales.
CEIP14	Capacidad para gestionar empresas de producción cinematográfica, audiovisual y multimedia.
CEIP15	Conocimiento de los procesos de distribución, promoción y marketing de las obras audiovisuales.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Analizar el entorno socioeconómico y cultural del mercado español con el fin de llegar a identificar nuevas oportunidades de negocio en el sector. (CG1, CEIP13).
02. Identificar conceptos y mecanismos clave necesarios en todo proceso de emprendimiento empresarial (CG3, CEIP12, CEIP13).
03. Abordar los pasos necesarios para desarrollar una idea de negocio, tanto de forma individual como colectiva. (CG8, CG9, CG10, CG14).
04. Analizar de forma crítica el entorno empresarial al que se enfrenta. (CG1, CG6, CE24).
05. Gestionar y redirigir las problemáticas cotidianas del día a día de una empresa. (CG9, CG10, CEIP14).
06. Diseñar y articular de forma coherente y eficaz los diferentes elementos que conforman un plan de empresa viable y atractivo para la realidad actual del sector audiovisual (CG2, CG14, CEIP15).

Metodología docente

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD2</i>	Impartición de clases prácticas.
<i>MD3</i>	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD6</i>	Tutorías académicas.
<i>MD8</i>	Talleres de debate de casos prácticos.

Contenidos

<i>Temario</i>	<ol style="list-style-type: none"> 01 Repaso a la idea empresarial. 02 El tejido empresarial español. 03 Repaso a la figura del emprendedor/a. 04 Repaso al <i>bussiness plan</i> o plan de negocio. 05 La constitución de la empresa. 06 Análisis del mercado y análisis dafo. 07 Las fuentes de financiación. 08 Gestión y dirección empresarial. 09 La puesta en marcha. 10 La dirección de comunicación.
----------------	--

Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	36 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	12 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	30 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	9 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	3 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	90 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	Pruebas escritas y orales que reflejen la adquisición por parte del alumnado de los conocimientos teóricos y técnicos abordados a lo largo de la asignatura.	30%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Trabajo final: Plan de Empresa en el marco del sector audiovisual en el mercado español (se valorará especialmente propuestas del sector de los nuevos medios).	25%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Evaluación individual y colectiva de tareas y ejercicios específicos encaminados a la conceptualización y desarrollo del trabajo final.	20%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas	Tareas y problemas prácticos propuestos en el día a día del aula que ayuden al alumnado a entender los retos más significativos que plantea esta materia.	20%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.		5%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a

decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Aguado, Guadalupe; Galán, Javier; Fernández-Beaumont, José; García, Luis José. *Organización y gestión de la empresa informativa*. Madrid: Síntesis, 2008.
- Dally, Peter; *The Audiovisual management handbook: an in-depth look at the film, television and multimedia industry in Europe*, Media Business School, Madrid, 2004.
- Ferrer, Ignasi; Medina, Pablo. *Gestión empresarial de la agencia de publicidad*, Díaz de Santos, Madrid, 2014.
- Gosende, J.; *El libro blanco del emprendedor web*, Anaya Multimedia, Madrid, 2013.
- Honthaner, Eve Light, *The Complete Film Production Handbook*, Focal Press, Oxford, 2001.
- Iborra, M., Dasí, A., Dolz, C., & Ferrer, C; *Fundamentos de dirección de empresas. Conceptos y habilidades directivas*, Ediciones Paraninfo, Madrid, 2014.
- Kawasaki, Guy; *El arte de empezar*, Ilustrae, Madrid, 2013.
- Medina, Mercedes. *Estructura y gestión de empresas audiovisuales*. Eunsa, Pamplona, 2015.
- Moul, Charles C.; *A concise handbook of movie industry economics*, Cambridge University Press, Cambridge, 2005.
- Navas J.E., & Guerras, L.A; *Fundamentos de dirección estratégica de la empresa*, Aranzadi, Pamplona, 2012.
- Núñez, Víctor; *La empresa informativa en la era digital*. UDIMA, Madrid, 2015.
- Osterwalder, A., & Pigneur, Y. *Generación de modelos de negocio*, Deusto, Barcelona, 2015.
- Sánchez Tabernero, Alfonso; *Dirección estratégica de empresas de comunicación*, Cátedra, Madrid, 2000.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

- Startup.com*
El fundador
Guerras de cerveza (Beer Wars)
Office Space
The Smartest Guys in the Room
Los piratas de Silicon Valley
El llamado del emprendedor (Call of the Entrepreneur)
La red social
Jobs
Gracias por fumar



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ *taiarts.com*
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

SITIOS WEB DE INTERÉS

<https://www.forentrepreneurs.com/>

<https://www.epiclaunch.com/>

<https://www.allbusiness.com/>

<https://medium.com/>

<https://www.crunchbase.com/>

<https://www.entrepreneur.com/>

http://www.querrasynavas.com/fde_presentacion.htm

<http://www.euqo.es>

<http://espanol.doingbusiness.org>

<http://www.gem-spain.com>

<http://www.ipyme.org>

<https://sede.mineco.gob.es>

<http://www.cersa-sme.es>

<https://www.camara.es/>

<http://www.observatorioeconomiasocial.es>

<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/cine/informacion-servicios/in/procedimientos-administrativos/registro-empresas-cinematograficas.html>

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Será proporcionado por el equipo docente de manera progresiva al desarrollo de la asignatura.

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

El equipo docente recomendará eventos y otras actividades de manera progresiva al desarrollo de la asignatura.